

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 >
En id. id. un año.....	8'00 >
Pagando un año anticipado.....	7'00 >

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



SEGUNDO ANIVERSARIO
 EL SEÑOR

D. ENRIQUE PAMO GONZALEZ

LICENCIADO EN DERECHO

FALLECIO EN BEJAR EL 22 DE DICIEMBRE DE 1927

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Adriana Sánchez Higuera; hijos, Enrique, María, José, Victoria, Manuel y Luis; padres políticos don Juan Torres y don Manuel Sánchez; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, José Galindo Zúñiga, y demás familia,

SUPPLICAN a usted una oración por su eterno descanso.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



AÑO NUEVO

Vienen a ser los años algo como los pasos del hombre, que los anda a más andar sobre la tierra, en dirección a lo desconocido, según los pobres incrédulos; en dirección a la eternidad, según nosotros los fieles cristianos. Y no se fíen ustedes, poco ni mucho, si alguien les dice por ahí que por tales pasos se va sencillamente a la nada.

¿La nada? ¿La nada después de la vida? No hay quien eso crea en sus horas serenas, por más que lo vociferen en sus horas de pasión, como vociferan los chicos miedosos en la obscuridad por disminuir el miedo.

Todo el mundo, al revés, presente que por esos pasos se va a algo muy definitivo, y por ende muy serio. Y sólo los católicos sabemos cierto que ese algo es para los que en gracia mueren, premio sin fin; para los que mueren sin ella, eterno castigo.

Quando, pues, decimos o «año nuevo» o «un año más», no queremos, en suma, significar sino un paso más en línea recta hacia ese formidable dilema de lo definitivamente feliz o de lo definitivamente desgraciado, a que se reduce al fin todo el misterio del hombre sobre la tierra, y sin lo cual

no tiene ese insondable misterio suerte alguna de lógica explicación.

Misterio es, sí: pero con él se explican otros muchos misterios; enigma, pero único que da la clave de otros mil insolubles enigmas.

Con decir «vida futura» se resuelven todos. Con negarla o desconocerla, el mundo, el hombre, las ideas de orden y de justicia, la lucha del bien y del mal sobre la tierra, Dios mismo, carecen de sentido y de razón de ser. Hasta el punto de que hay que afirmar con el Credo Católico la vida eterna, o hay que sumarse acerca de todo lo que nos rodea en el más hondo y desesperante escepticismo.

Por eso sin duda habrá querido Dios Nuestro Señor que la idea de la eternidad fuese algo como innato e instintivo en el alma humana, aun aparte de lo que acerca de ello le enseña la divina Revelación.

La muerte absoluta, después de la vida presente, no la comprende, ni aun con los mayores esfuerzos de su enferma imaginación, el más descoido; el más allá después de la tumba está por natural instinto en la conciencia de todos.

El revolver de los tiempos; el cambio incesante de las estaciones; el ir y venir de las generaciones humanas; ese flujo y reflujo constante del mar de la humanidad que nunca sosiega;

todo eso que denuncia inestabilidad, inconstancia, pasajera duración, existencia deleznable, no son más que heraldos de la eternidad.

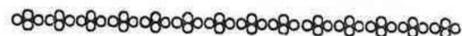
Ver que todo pasa, ver que todo nos huye, ver que todo se nos marcha y deshoja; ver que ni siquiera tenemos el presente instante de vida; ver que no hay acá terreno firme donde sentemos el pie, y que no pueda ser a cada momento nuestra hoy, ¡ah!, todo eso nos avisa, nos advierte, nos conmina, nos apremia, con ese más allá indiscutible e imborrable, o que, queramos o no, hemos de estar viendo como foco de siniestra o de hermosa luz en el término final de nuestra fugaz existencia terrena.

Pues bien, lector, un año más, un paso más hacia allá, amando y sirviendo a Dios con todo el corazón y toda el alma. ¿Qué concepto puede darse que más nos alegre la vida y más nos endulce los sinsabores de ella, y menos temerosos y espantables nos haga las perspectivas de la muerte y de la eternidad? ¿Y con cuán imperturbable faz no ha de mirar los sacudimientos y vicisitudes de la presente quien no aparte los ojos de esas tan luminosas, que todo lo esclarecen y todo lo doran con las bellas irradiaciones y vivos reflejos de la esperanza?

No hay noche cerrada ni puede ha-

berla para quien sepa caminar al resplandor de ellas, que son, dice San Pedro, como antorcha que brilla en la obscuridad hasta que amanezca el día claro.

F. S. y S.



UN AÑO MAS

Un año más... Aún soy niño; un nuevo esfuerzo, que intenta el capullo que revienta de un beso más al cariño.

Un año más... Aún me alcanza mi florida edad feliz; así que... un nuevo matiz al color de la esperanza.

Un año más... Ya mi frente varonil la luz colora, sin timideces de aurora ni desmayos de poniente.

Flor que tu puedes ya ver acaba al fin de abrir, aun tienes algo que hacer. Hasta aquí fué... por nacer; desde ahora ya... por morir.

Otro año más...—pobre anciano—. ¿Por qué tú también intentas repasar la flor en vano, si ya a cada hoja que cuentas, ¡ay!, se te queda en la mano?

ODAGLÁS.

**BANCO HISPANO AMERICANO
BEJAR**

Capital, 100 millones de pesetas
Reservas: 32 millones de pesetas

Este Banco tiene establecido un servicio especial de CAJA DE AHORROS donde encontrará grandes facilidades y cuantos detalles sobre la misma desee conocer. Admite imposiciones desde 5 ptas. Horas de caja, de 9 á 12 por la mañana y de 2 y media á 5 por la tarde

CAZADORES Y CAZA

Una ley que no imponga a los trasgresores la correspondiente sanción o que carezca de medios para hacerla efectiva, dejaría de ser ley porque pierde su fuerza de obligar.

¿Quién cumplirá la ley de caza, si sigue siendo tan fácil eludir los castigos consignados en ella?

En contra del interés legítimo de los verdaderos deportistas están el egoísmo de no pocos cazadores que, a serles posible, se llevarían en un solo día todas las piezas de la comarca. Y ya que esto no pueden, prescinden de toda clase de prohibiciones, sabiendo que solo tienen que temer el encuentro poco probable de la guardia civil.

Con la actual ley de caza la guardia civil es la encargada de velar por su cumplimiento, fuera de los pocos sitios en que existen asociaciones de cazadores, las cuales ayudan a esos menesteres con sus guardas, y principalmente con el compromiso que hacen sus socios de respetarla.

Dadas las múltiples atenciones que sobre ese benemérito cuerpo pesan, su vigilancia tiene que ser deficiente en este particular, que comparado con otros resulta de pequeña importancia para los fines de justicia y orden público. No es, pues, extraño que se limite a cazar por sorpresa a algún cazador que se metió él mismo en la boca del lobo.

La acción particular tampoco coopera al cumplimiento de esta ley, ni aun las autoridades locales, porque no les interesa bajo ningún concepto. El infractor de la ley de caza será un recua cuya falta, en todo caso, perjudica a los aficionados.

Si éstos no reclaman ¿porqué han de reclamar aquellos a quienes es indiferente que haya unas perdices o conejos más o menos? ¿A ellos qué les va ni les viene que se cace en una u otra época?

Luego la eficacia de la ley no estará en la severidad de sus sanciones, sino en su aplicación.

Existe además la repugnancia general para ir a los tribunales de justicia. El juzgado infunde mucho respeto; y el concepto que se tiene de que su actuación da el tinte de criminales a sus asuntos, aumenta la dificultad. El matar un conejo o una perdiz, aunque sea con todas las agravantes que el deporte reconozca como delictivas no es un crimen, decimos todos, que haya de perseguirse ante los tribunales de justicia.

¿Cómo interesar a los cazadores, a las autoridades locales y a los propietarios de las fincas donde se entra a cazar?

Nosotros opinamos que sería de grande eficacia la asociación obligatoria por distritos más o menos extensos, según las circunstancias locales. Pero esta asociación tendría un mecanismo sencillísimo. Todo poseedor de armas de caza habría de figurar necesariamente en las listas de su correspondiente distrito, abligándose a obedecer las órdenes de la asociación.

Serían atribuciones de la asociación

García y Cascón, Sucesor
Banquero

BÉJAR.

ción el informe favorable para la concesión de las licencias, y la formación de tribunales para conocer de asuntos relacionados con la ley de caza. De este modo es fácil suprimir muchos abusos. Nadie mejor que los aficionados conoce a los infractores y sus artimañas para burlar la ley. Los inconvenientes que se presentan para acudir a los tribunales de justicia, desaparecen llevándolos al tribunal de la asociación.

La calidad de las sanciones puede también contribuir a la formación de cierto honor y dignidad que llamaremos profesionales. El mayor castigo que se puede imponer a un aficionado, es la retención de la escopeta y la privación del derecho de cazar durante cierto tiempo en relación con la gravedad de la falta cometida.

Las autoridades locales y los propietarios de las fincas hemos indicado antes que se desentienden por com-

pleto de una ley que no les trae beneficio alguno. Si los municipios tuviesen participación en los productos de licencias, y facultades especiales para el arriendo de la caza, tanto de los terrenos comunales como de los particulares que por su poca extensión no sean susceptibles de vedado, la mirarían como una de tantas fuentes de ingreso sobre la que hay que ejercer oportuna vigilancia.

Dirán algunos que de este modo se encarecería el ejercicio del deporte, haciéndole asequible solamente a los ricos. Resultaría efectivamente algo más caro, pero lo compensaría con creces la mayor abundancia de caza que se habría de criar con estos métodos.

Lo cual del mismo modo favorece a los no ricos, y si cabe más que a éstos, porque suelen salir de caza más veces.

C. y D.



La conferencia del señor Bermúdez en la Escuela Industrial

IMPRESIONES

Muy sugestivo, muy actual, interesante en extremo era el tema.

El conferenciante, por su cargo, por su actuación, había despertado grande ansiedad en un importante sector de la población. Entre el público, significados elementos de distintas tendencias.

Nos complace grandemente en el señor Bermúdez, el sentido humano que tiene de la Orientación Profesional, tan lejano del fíjo y materialista *taylorismo*, que estudia y calcula el factor humano como se calcula un elemento cualquiera de una máquina: en función de la velocidad, del rozamiento, de la potencia que ha de transmitir y de la resistencia específica de cada materia...

Aplaudimos sin reservas el matiz católico que, tanto el señor Bermúdez como el señor presidente de la Diputación salmantina, que habló después, dieron a sus disertaciones.

Al través de la ruda franqueza del señor Bermúdez y de las halagadoras promesas del Sr. Rodríguez Aniceto, hemos querido esforzarnos en ver un porvenir venturoso de la Escuela Elemental de Trabajo de Béjar, limita-

da a la especialidad de su industria textil.

Parece llegado el momento de que los elementos interesados en la industria pañera, enfrentándose con la realidad, hagan firme propósito de no admitir en sus oficios más que aquellos aprendices que, después de dirigidos por el Consejo de Orientación que se forme hacia determinada especialidad textil, hayan probado la suficiencia de sus conocimientos ante la representación patronal y obrera del mismo arte.

Si esto se hace, no faltarán alumnos en la Escuela de Trabajo y las fábricas se nutrirán pronto de obreros racionales, formados, y Escuela e Industria subsistirán.

Si el buen sentido no se abre paso, la Escuela podría desaparecer, y la industria bejarana sufriría un grandísimo quebranto.

GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ.

**

Interesante en extremo fué la conferencia que el domingo pasado pronunció en nuestra Escuela Industrial, el culto inspector delegado de la zona de Escuelas Profesionales, don Juan

Bermúdez, sobre las Escuelas de Orientación Profesional.

A las cinco de la tarde, hora anunciada, comenzó el acto, presidiendo el señor Bermúdez, teniendo a sus lados al presidente de la Diputación de Salamanca, don Nicolás Rodríguez Aniceto; alcalde de nuestra ciudad y presidente del Patronato de Formación Profesional, don Mariano Zúñiga, y director de la Escuela, don Juan Bueno. Tomaron asiento, también en el estrado, don Rafael Asensio, diputado provincial de Zamora; don Manuel Hernández, secretario de la Escuela Elemental de dicha capital y don Angel Ledesma, que habían venido con el señor Bermúdez; el director y secretario de la Escuela de Zamora, don Lucas Fernández Tapia y don Dimas Ledesma, y el diputado provincial, señor González Lago. Los señores que componen el Patronato de Formación Profesional de Béjar, profesores de esta Escuela y prensa.

En el público bastantes patronos y obreros.

Don Juan Bueno, director de la Escuela, da la bienvenida al conferenciante y hace su presentación en breves palabras.

Don Juan Bermúdez comienza diciendo, que tiene que cumplir un deber de gratitud; primero con el elemento directivo de esta Escuela y de este Patronato, que le ha reiterado su anhelo de que diese a conocer en Béjar una síntesis de la estructuración de las Escuelas Elementales de Trabajo; con su compañero, señor Rodríguez Aniceto; con los gestores de Zamora y Salamanca y, por último, con los obreros y patronos que han acudido a escucharle.

Dice, que viene a hacer porséritos para la importante obra de la formación profesional del obrero; formación técnica para hacer al obrero seleccionado, con el fin de que la industria española pueda competir con la del extranjero.

Orientación profesional parece un término nuevo, añade, pero no es así pues pueden considerarse como precursores a Juan de Dios Huarte, que en su «Examen de Ingenios», ya expone, que no todos los individuos sirven para aquello que se les encarga realizar, y muy especialmente, nuestro gran Balmes, que en su inmortal libro «El Criterio», obra que deben conocer todos los hombres, dedica un capítulo entero, el tercero, a tratar cuestiones de orientación profesional, exponiendo para ello magníficos y prácticos ejemplos.

Habla de las profesiones y dice que no hay trabajo vil, pues si el intelectual necesita adiestramiento, también le necesita el manual, y que un libro malo, aunque esté bien escrito, puede hacer gran perjuicio a la sociedad, al paso que una butaca, si está bien hecha, hace un beneficio.

Hoy se elige una carrera o un oficio a los 12 años, al azar, sin conocer las aptitudes del individuo y por eso, lo mismo se pueden alcanzar grandes éxitos, que sufrir tremendos desencuentros y amarguras. Las oficinas de orientación profesional vienen, con la selección del obrero, a salvar esos obstáculos. Cita el caso de la Escuela de San Sebastián, en la que un alumno de la clase de metalúrgica, malísimo, fué llevado a la de carpintería, siendo el número uno.

Manifiesta que la orientación profesional en gran escala es de reciente creación y sus oficinas requieren un material muy complicado y de manejo difícil.

Estas oficinas necesitan tres elementos: un médico, que examine la salud del alumno, muy en especial la mental; un psicotécnico, que aprecie las aptitudes psíquicas, y un sociólogo para llevar las estadísticas de tra-

bajo y poder desplazar los obreros de una región a otra, cuando sea necesario.

Dice, que el empeño de la incorporación a España de esas oficinas, se debe al genio creador del ministro del Trabajo, señor Aunós, y al director general de Corporaciones, señor Madariaga, que, con el primero, están organizando cursos psicotécnicos en nuestra Patria.

Pero no es esto, añade, lo que se trata de implantar en Béjar. Ahora se fundan talleres prácticos de diversos oficios, en cada uno de los cuales el niño pasa unos meses; el maestro lleva una ficha de cada alumno y la comparación de esas fichas servirá al fin para ver la orientación que ha de darse al alumno, pero no imponiendo un rumbo determinado, sino aconsejando a los padres el que más conviene seguir a sus hijos.

Expone su criterio sobre lo que

puede ser la Escuela de Béjar, cuyas necesidades, dice, ha sabido sentir, entendiendo que no debe morir, pues es un centro de importancia, cuya influencia se extiende, no solo por Castilla, sino por España entera, y como la principal industria de Béjar es la textil, se necesita que tenga obreros textiles orientados.

Hace una comparación entre jóvenes que asistan a la Escuela con el aprendiz que no asista a ella para demostrar las ventajas del primero para él, para el patrono y para la sociedad, y para la evitación de accidentes del trabajo, pues la mayor parte de éstos son debidos a deficiencias en el aprendizaje.

Continúa diciendo: Béjar o es una ciudad textil o es un recuerdo, y siendo una ciudad textil, es necesario crear una Escuela textil.

Los niños de diez a doce años, cursarán gratuitamente en sus talle-

res; a los trece, intensificarán el trabajo en el taller; a los catorce, adquirirán el adiestramiento contra los accidentes.

Al llegar los alumnos a los catorce años, si quieren continuar en la Escuela, pueden optar por un sistema de aprendizaje mixto, de acuerdo con los patronos, asistiendo a la Escuela y al taller; en una palabra, expuso con toda claridad, los ciclos periódicos, teóricos y prácticos, por los que han de pasar los alumnos, o sea el estudio de la vocación de cada uno, la enseñanza del aprendizaje específico y la de maestro.

Habla del profesorado de la Escuela, indicando la preferencia para el de ésta, pero teniendo en cuenta los conocimientos de orientación profesional. Dice, que debe aspirarse al internado en la Escuela, pues ésta no solo ha de nutrirse de alumnos de Béjar, sino de los pueblos.

Expone el plano de asignaturas, que deben ser: Matemáticas elementales, Geometría, Dibujo de aplicación al obrero, Expresión gramatical, traducción del Francés, Física y Química, Legislación industrial, Higiene industrial y Educación cívica, pero sin libros, sino de viva voz.

Los talleres que deben establecerse son: de carpintería, ajuste, forja, y, principalmente, industria textil. Y añade: si estas enseñanzas se implantan bien, Béjar tendrá lo que necesite para montar un buen taller textil, pero de lo contrario, no tendrá nada.

Respecto a los recursos, dice que el Estado no los regateará y que las Diputaciones y los Ayuntamientos tienen la obligación de contribuir con 0'20 pesetas por habitante.

Termina diciendo: Ayudaos y os ayudarán, y en cuanto a mí, pongo a disposición de Béjar lo poco o mucho que pueda valer; pedid y yo os ase-

PRECIOS de algunos artículos para las próximas fiestas, que ofrece a sus clientes el almacén de

RAFAEL CALZADA

ARROZ

Bomba granzas 1'50 ptas. kilo
Matizado especial 0'75 » »

ALMENDRA

Esperanza 5'00 ptas. kilo

ACEITUNAS

Manzanilla, lata de 1 kilo 2'25 ptas.

ALUBIAS

Finísimas planchadas 1'75 ptas. kilo
Id. riñón 1'50 » »

BACALAO

Sin piel y sin espinas, lo mejor de Escocia:
Lata de 1 kilo 5'00 ptas.
Id. de 2 » 9'00 »
Id. de 5 » 18'00 »
Noruega superior, muy crecido 2'25 »
Islandia » » » 2'25 »
Noruega fresco crecido 2'00 »
Islandia 1.^a » 2'00 »
Id. 2.^a muy bueno 1'75 »

CAFÉS

TOSTADOS

Las mejores clases de Yauco, Caracolillo y Moka kilo 12'00 ptas.
Puerto Rico corriente » 10'00 »

TORREFACTO

Puerto Rico Yauco 8'00 ptas. kilo
Id. id. corriente 7'00 » »

CONSERVAS

FORTALIZAS

Bote 12 cjm. pimientos 1.^a flor 0'75 ptas.
Id. 6 » » 1.^a » 0'40 »
Id. 12 » tomate 1.^a » 0'50 »
Id. 6 » » 1.^a » 0'30 »
Id. 12 » guisantes finos 0'75 »
Id. 12 » » extra 0'90 »
Id. 12 » alcachofa imperial 0'90 »
Id. de 1 kilo espárragos extra 2'50 »
Id. de 1 » id. 1.^a 2'00 »
Id. de 3/4 » id. extra 2'00 »
Id. de 1/2 » id. puntas 1'50 »

FRUTAS

Bote 1 kilo melocotón al jarabe 2'50 ptas.
Id. 1/2 » id. al natural 0'90 »
Id. 12 cjm. pera de limón 0'90 »
Id. 12 » cereza 0'90 »

MERMELADAS

Albaricoque, ciruela, melocotón, cereza, fresa, etc. lata 1'25 ptas.

PESCADOS

Botes langostinos «Darling» 2'25 ptas.
Id. 1/2 salmón al natural 2'00 »
Id. 1/2 id. a la canadiense 1'90 »
Lata 1/2 thon mariné francés 2'75 »
Id. 1/4 id. id. 1'35 »
Id. 1/2 id. id. «La Soledad» 2'00 »
Id. 1/4 id. id. «Id.» 1'00 »
Id. 1/2 bonito aceite 1'85 »
Id. 1/4 id. escabeche 0'90 »
Id. 1/2 besugo aceite 1'75 »
Id. 1/2 merluza aceite 1'85 »
Id. 1/2 almejas aceite 1'75 »
Id. 1/2 id. Lume Came 1'50 »
Id. sardinas finas Las Novedades 1'15 »
Id. id. en aceite 4/4 2'00 »
Id. id. id. 1/2 0'90 »
Id. id. id. 1/4 0'55 »
Id. id. id. 200 gramos 0'50 »
Id. id. id. 150 id. 0'35 »

DATILES

Moscateles, del Oasis de Biskra (Argelia). Los más jugosos, los más dulces, los mejores
Caja de 3 kilos 10 ptas.—De 5 kilos 16 ptas.

PASTAS PARA SOPA

Magín Quer, fideos 1'50 ptas. kilo
Id. id. cortada 1'50 » »
A R O fideos 1'20 » »
Hierbas 3'00 » »
Tapioca del Brasil 3'50 » »
Sémola fina 1'00 » »

MANTEQUILLA

Danasa, lata de 400 gramos 5'00 ptas.
Id. id. de 200 id. 2'75 »

LICORES

Curacao rojo frasco de 1 litro 8'00 ptas.
Id. blanco » de 1 » 9'00 »
Kumel de Riga » de 3/4 » 7'00 »
Ginebra » de 3/4 » 5'00 »
Id. » de 1 » 6'00 »
Cremas surtidas botella 3/4 » 3'00 »
Benedictine «Botella» 1 » 6'00 »
Id. id. » 1/2 » 3'50 »
Chartreuse id. » 1 » 6'00 »
Id. id. » 1/2 » 3'50 »
Benedictine legítimo » 1 » 14'00 »
Id. » » 1/2 » 8'00 »
Chartreux amarillo » 1 » 14'00 »
» » » 1/2 » 8'00 »
» verde » 1/2 » 10'00 »
Licor mundial » 1 » 6'00 »
Anisette «Marie Brizard» botella 11'00 »

Anís Mono 1 litro 8'25 ptas.
Id. id. 1/2 » 4'50 »
Ron Negrita, botella 6'50 »
Ojén Pedro Morales frasco 1 litro 7'50 »
Id. id. id. id. 3/4 » 6'00 »
Id. id. id. id. 1/2 » 4'00 »
Anís Imperial id. 1 » 4'00 »
Anís Volcán, ánfora de porc.^a fant.^a 9'00 »
Anís Id. frasco 1 litro 6'00 »
Anís Id. » 1/2 » 3'50 »
Anís escarchado botella 3'00 »
Coñac Domecq 3 cepas » 6'50 »
Id. Id. Fundador » 13'00 »
Id. González Byas 3 copas » 6'00 »

QUESOS

Legítimo Roquefort 10'50 ptas. kilo
Bola (crema de la crema) 7'50 » »
Nata id. de la id. 8'00 » »

VINOS

Champagne Vve. Clicquot botella 20'00 ptas.
Id. Moet y Chandon » 14'00 »
Id. Lumen » 8'00 »

SANCHEZ ROMATE HERMANOS

Amontillado N. P. U. botella 8'00 »
Pedro Ximénez » 4'00 »
Moscatel especial » 4'00 »
Oloroso Pasto » 4'00 »
Fino Pasto » 4'00 »
Jerez especial » 4'00 »

VIUDA DE SANCHEZ ROMATE

Moscatel cristal botella 5'00 »
Jerez «Tres Diamantes» » 4'00 »

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Carta Blanca botella 7'00 »

PEDRO DOMEQ Y C.^{ta}

Manzanilla superior botella 5'00 »
Fino Lanero » 5'00 »
Fino La Ina » 5'00 »
Un cortado » 6'00 »

BODEGAS BILBAINAS

Rioja clarete fino botella 2'50 »
Id. tinto «Ederra» » 1'75 »
Id. id. id. 1/2 » 1'25 »
Id. blanco id. » 2'00 »
Id. id. id. 1/2 » 1'50 »

SIDRA

Champagne marca «Zarrazina» br^a 2'25 »

guro que todos os ayudarán y com-
portándoos bien unos y otros, hareis
obreros aptos para el trabajo, ciuda-
danos ejemplares en la vida y cristia-
nos para amar.

Al terminar el señor Bermúdez su
magnífico discurso, en el que demos-
tró una extensa cultura, recibió una
estruendosa ovación.

D. Nicolás Rodríguez Aniceto.

Al ponerse en pié el señor Rodrí-
guez Aniceto, presidente de la Dipu-
tación de Salamanca fué acogido con
grandes aplausos.

Poniendo una gran sinceridad en
sus palabras y demostrando mucho
afecto a nuestra ciudad, comenzó di-
rigiendo un saludo a Béjar, por la
que, dijo, siente especial cariño. Sa-
ludó a su compañero, señor Bermú-
dez, recordando que con él ha lucha-
do y trabajado, muy especialmente por
Béjar, pues así como en las familias,
dice, hay siempre un individuo predi-
lecto, en las provincias hay pueblos
que, en determinadas circunstancias,
necesitan preferente ayuda, y éste es
el caso de Béjar.

Trata de la triste situación del niño,
haciéndole concurrir a un taller o una
fábrica sin ver sus aptitudes, siendo
una víctima hasta de sus propios com-
pañeros, que no se recatan de tratarle
con egoísmo y aprendiendo de ellos
cosas que debiera ignorar por mu-
chísimo tiempo.

Habla de la necesidad del valor psi-
cológico del trabajo, que apenas se
tiene hoy en cuenta, y dice que no
hay que considerar al obrero como
una pieza más y su trabajo como un
simple producto, pues el trabajo es lo
más noble y delicado de la actividad
del hombre.

Glosa las palabras del señor Ber-
múdez, cuando éste hablaba de la
educación integral del obrero, que el
orador llamaría integral espiritual.

Hay que procurar, añade, que al
entrar los obreros al trabajo lo hagan
con alegría, cantando, que el trabajo
les sea agradable y que al salir de él,
salgan satisfechos.

Dice, que el problema de la fatiga,
tal vez más espiritual que psicológico,
no lo resuelve el acortamiento de la
jornada, ni las pausas, aun no bien
estudiadas, sino el factor espiritual
psicológico, pues por algo el hombre
es superior a una herramienta o a una
pieza mecánica, sin alma.

Repite, que Béjar tiene ante los altos
representantes del Ministerio del Tra-
bajo, decididos defensores; el señor
Bermúdez y él, en cual defensa les
acompaña la Diputación íntegra, que
hará por Béjar cuanto sea preciso
para impulsar su industria. Por último
dice, queda hipotecada una palabra,
que será cancelada tan pronto como
el Patronato quiera.

Cuando concluyó el señor Aniceto
su sentido y elocuente discurso, du-
rante el cual había sido interrumpido
varias veces con calurosos aplausos,
fué objeto de una entusiasta ova-
ción.

El alcalde, señor Zúñiga, dió las
gracias a los oradores, haciendo re-
saltar lo que a los dos debe Béjar pa-
ra la prosperidad de la Escuela.

Después fueron obsequiadas las
personalidades forasteras por las au-
toridades con una espléndida merien-
da en el Casino de Béjar, saliendo
aquellas, seguidamente, para Sala-
manca y Zamora.

La conferencia del domingo pasado
en nuestra Escuela Industrial, puede
ser de gran transcendencia para el por-
venir de la industria textil de Béjar,
si sabemos aprovecharnos, y muy en
especial el Patronato de Formación
Profesional, de las actuales circuns-
tancias.

A.

DE SIGLOS ATRAS

¿Quién no recuerda con satisfac-
ción el día 28 de diciembre? ¿Quién no
se complace en preparar con antici-
pación suaves bromas a sus amigos
y conocidos en ese día tan sencillo y
fierno?

Es que en esta fecha nuestras afec-
ciones más caras y nuestros más ín-
timos sentimientos deseamos exteriori-
zarlos, plasmándolos en una forma
material, ya que nuestro corazón, ple-
tórico de riquezas tan exquisitas y
hermosas, por tendencia natural, de-
sea manifestarse de algún modo y no
encuentra día más apropiado para
hacerlo, que este de los Santos Niños.

Por eso, siempre y especialmente
en los orígenes de la rica y suave
lengua castellana, la literatura patria,
y dentro de ésta, el teatro, ha sido
el encargado de dar forma plástica
a estos modos tan sencillos de afec-
ción, que con tanto esmero, como
piedad y fe, sabía sentir y entender
como ninguno otro de Europa, el pue-
blo castellano.

¿Qué español habrá medianamente
ilustrado en la riquísima literatura pa-
tria, desconocedor de nuestras pri-
meras manifestaciones líricas y dra-
máticas? ¿Quién no ha leído y vuelto
a releer con placer—a pesar de la tos-
quedad de las formas empleadas—los
bellos poemas del siglo XIII «Libro de
los tres Reyes d' Orient» y el «Auto de
los Reyes Magos»?

Se ve a través de ellos, como a
través de finísima malla, el sentimien-
to sencillo, la fe viva, la inocencia y
candor de un pueblo que se estaba
formando en el crisol de la lucha más
audaz y constante que vieron los si-
glos.

Con qué fierno a la vez que enér-
gico afecto, con qué sencillez y suave
melancolía—a pesar de las formas
rudas, debido a que nuestra lengua
se iniciaba en los primeros balbucesos
lingüísticos, haciendo poderosos es-
fuerzos para emanciparse de la tutela
de la sonora lengua latina—canta el
poeta anónimo, en el primero de los
poemas dichos, las desventuras y
sinsabores de la Sagrada Familia en
su huida a Egipto y qué enérgica y
real resulta la descripción de la dego-
llina de los Santos Niños.

Quantos uinguos fallauan
Todos los descabecaban:
Por las manos los tomauan
Por pocos que los tirauan
Sacan a las vegadas
Los brazos con las espaldas
Mezquinas!... qué cuitas vieron
Las madres que los parieron
Toda madre pued' entender
Quál duelo podrie seyer:
Que en el cielo fué oydo
El planto de Raché.

¿Y el teatro? ¿Qué hizo el teatro
castellano para recordar en la mente
del pueblo día tan señalado como el
28 de diciembre?

Aquellos *mimos* y *saltaciones*, ver-
dadera expresión del teatro griego-
latino, heredados por nuestros mayo-
res de la antigua gentilidad y que lle-
vaban anejos inmorales e inmundos
cuadros anatematizados por los Pa-
dres de la Iglesia, que con Tertuliano
los califica de «iglesias del diablo y
privado consistorio de la impudicia»
y San Agustín «que las mismas ma-
dres de los histriones se avergonza-
rían de oír las liviandades y escánda-
los que en ellos se propalaban y en-
señaban», fueron poco a poco, bajo
el suave influjo de la Iglesia, transfor-
mándose y cobijándose dentro de los
muros de las iglesias y catedrales,
limpios de todo sabor gentilicio y pu-
rificados por las ideas y sentimientos
de la religión cristiana, naciendo aque-
llas representaciones llamadas *miste-
rios* que se verificaban en los días de
Pascua de Navidad.

Y estos *misterios* tenían por fin la
culminación de la Inocencia; por eso
en el Auto de los Reyes Magos—pri-
mera manifestación dramática en nues-
tra patria—más que la adoración de
los Reyes, se refiere con todo detalle
la degollación de los tiernos infantes.

Y el pueblo castellano de siglos
atrás recordaba y sentía con sencillez
en aquellos días de Pascua de Navida-
dad con esta clase de representacio-
nes, a semejanza que hoy lo hace el
pueblo español con afectuosas ino-
centadas.

R. AGERO TEIXIDOR.

**¿Está usted inapetente?
¿Tiene usted vahídos? ¿Siente
temblor en las piernas? ¿No
son regulares sus períodos?
¿Padece usted de insomnios?
¿Tiene usted hijos raquíuticos,
enfermizos o en el estado de
crecimiento? ¿Padece usted
de anemia o está neurasténi-
co? Para estos casos los más
eminentes médicos prescri-
ben Hipofosfitos Salud que es
el más científico y poderoso
de los reconstituyentes;
el que dá con rapidez sangre,
fuerza y vigor.**

**Aprobado por la Real Aca-
demia de Medicina. Cerca de
medio siglo de éxito crecien-
te. Es rápido en sus efectos
y también económico, con-
teniendo mayor cantidad de
jarabe que sus similares.
Para evitar imitaciones pedid
Jarabe Salud.**

La moralidad en los teatros

«Nadie sabía quien era». Comedia
de los señores Deza y Bengoa, es
completamente inmoral. No se pue-
de ver.

«Los ilustres gañanes». Juguete có-
mico del señor Muñoz Seca, que se
reduce a una andaluzada compuesta
de despropósitos.

«Nobleza baturra». Melodrama adap-
tado de la película tan vulgarizada
del mismo nombre.

Lenguaje limpio, que tiende a exal-
tar la nobleza de sentimientos del
pueblo baturro. Se puede ver.

«Los medios seres». Farsa del se-
ñor Gómez de la Serna. Es una obra
de tono y fin inmoral, con una inter-
pelación obscena. No se puede ver.

«Pequeñeces». Adaptación teatral
de la famosa novela del P. Coloma
(S. J.), hecha por los señores barón
de Mora y don Jaime Salas.

Poco hemos nosotros de decir de
la gran novela, ya que habrá en Es-
paña muy pocas personas que no se
hayan deleitado con la lectura de sus
páginas.

En cuanto a la adaptación, está
bastante bien hecha, y aunque tiene
escenas que se pintan alguna vez con
cáustica energía, es para dar lugar
inmediatamente al comentario refle-
xivo, que desvía la atención del es-
pectador hacia consideraciones de or-
den espiritual. Se puede ver.

«Volpone». Farsa del autor inglés
Ben Jonson, contemporáneo de Sha-
kespeare, traducida al castellano y
acerca de la cual se han dicho cosas

y cosazas por algunos literatos en los
pasados días.

El fin principal del original inglés
es castigar el pecado capital de la
avaricia, y los traductores españoles
le han falseado de tal manera que, en
general, toda la obra, sigue derrota-
ros distintos de los primarios; estas
unido a cuadros licenciosos y crudas
expresiones, hacen que no sea reco-
mendable esta obra.

«El alma de la copla». Sainete in-
menso de los señores Quintero y
Guillén.

Los principios de moral se salvan
con plausible intención, pero el am-
biente de la obra, amor, celos, bra-
vuconería, «puñalás» y demás varia-
tes del género que contribuyen a exal-
tar el falso concepto de la valentía,
no puede aceptarse.

«El pájaro sin alas». Comedia ori-
ginal de don Manuel Linares Rivas.

Su argumento se reduce a que una
hija de familia pudiente, venida a me-
nos—pajarita—se refugia con su abue-
la en un lugarón de Castilla, donde
se entrega a determinadas lecturas
que son causa de que la imaginación
de la muchacha vuele—sin poder vo-
lar—a otros ambientes, deseos de
viajar, hacer vida de sociedad y de
disfrutar de los atractivos de la ciu-
dad.

La comedia es limpia, moralmen-
te hablando, ingeniosa y algo sen-
sual.

Suscripción para la adquisición
un proyector y coste de su coloca-
ción en el monumento al Corazón
de Jesús

Suma anterior	246
Una devota.....	5
TOTAL.....	251

**CONFEDERACION SINDICAL
HIDROGRAFICA DEL DUERO**

La Junta de Gobierno de esta Co-
federación se reunió el día 11 de
corriente mes habiendo conocido
ríos e importantes asuntos, aprobando
entre ellos: Las bases para un co-
curso de estudios y proyecto de
redes de distribución de las zonas
regables de Carrión y Saldaña, y
zona alta del Duero que será regulada
por el Pantano de la Cuerda del Pozo,
concediendo autorizaciones para ad-
quisición de cemento del Pantano de
Arlanzón y presupuesto adicional de
estudios del Canal de Toro, sondeo
y reconocimientos del Pantano del
Cea; así mismo se autorizó el gasto
de 48.000 pesetas a que ascenderá la
rehabilitación de las márgenes del
Carrión en los términos de Villanueva
de las Navas, Nogal de las Huertas y
Población de Soro.

Fijó las bases y el criterio para la
tarificación de aguas; y riego de
las acequias y canales, tomando como
acuerdo de estudiar en concreto cada
caso por las modalidades distintas
que sucesivamente han de presentarse
y aprobar el expediente de expropiación
de fincas para el vivero de Cisterna
de la Polvorosa.

**¿Quiere Vd. una buena lámpara
eléctrica? Pida "LA VULCAN"**

JOSE MENDEZ CALVO
ANÁLISIS CLÍNICOS
Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc.
Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.
OLLEROS, 9. DE 11 A 12.

MISA NUEVA

Ayer, como habíamos anunciado en nuestro anterior número, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, nuestro querido amigo, el ilustrado sacerdote, don Santiago Duprado Méndez, hijo de nuestro también buen amigo, don Augusto, culto maestro nacional del vecino pueblo, Montemayor del Río.

Poco después de las diez de la mañana, el numeroso y lucido acompañamiento del misacantano, que se había congregado en la suntuosa morada de don Anselmo Olleros, padre del padrino de honor del nuevo sacerdote, don Ramón Olleros Gregorio, salió en dirección a la parroquia del Salvador.

Acompañaban al misacantano, su padre, don Augusto; tío, don Manuel Verdejo; padrino eclesiástico, M. I. señor don Augusto Quiroga, magistral de Plasencia; padrinos de honor, don Ramón Olleros Gregorio y su esposa doña Elvira Rodríguez; don Anselmo Olleros, todo el Clero de Béjar, muchos sacerdotes forasteros y gran número de caballeros y señoras.

A las diez y media comenzó la Misa, cantándose la de Perossi en sí natural menor, por un coro de sacerdotes, con acompañamiento de armonium y orquesta, haciendo vestuario, don Felipe Amador Yuste, coadjutor de San Juan, y don José María Amador, coadjutor de Candelario, asistiendo en ella al misacantano, el padrino eclesiástico y los padrinos de honor.

El doctor, don Ildefonso López Prieto, profesor del Seminario de Plasencia, pronunció un elocuente sermón, haciendo la apología del sacerdote católico, cuya dignidad está por encima de todas las de la tierra, pues él es el único que, en nombre del Espíritu Santo, puede absolver a los pecadores.

Terminada la misa, se cantó un solemne *Te Deum*, mientras el numerosísimo concurso de fieles besaba las manos al nuevo sacerdote.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el Café Moderno, que fué muy bien servido por su dueño, don Francisco Gutiérrez.

Reciba el nuevo sacerdote, don Santiago Duprado, en unión de su padre don Augusto y hermanos, que han visto ayer colmadas sus respectivas y santas aspiraciones, del padrino eclesiástico, M. I. señor don Augusto Quiroga y padrinos de honor, don Ramón Olleros y doña Elvira Rodríguez, nuestra más efusiva enhorabuena y deseamos al primero muchos años de vida para que pueda ganar muchas almas para el Cielo.

De Aldeanueva del Camino

EL MERCADO

Apesar de lo desapacible del día, celebróse el de hoy, al que acudieron más vendedores que a los anteriores, y por tanto mayor número de cerdos cebados, rigiendo los precios del anterior, si bien se nota tendencia a la baja, porque los mejores, que eran una partida de 18 arrobas de peso, se vendieron a 27 ptas. la arroba.

E. CIARAM.

25 - XII - 929.

Suscripción para colocar el Crucifijo en el Cementerio

	Pesetas
Suma anterior	186'10
Don Patricio Amores Maillo	
Y señora...	10'00
TOTAL	196'10



ADORACION NOCTURNA

Vigilias del mes de enero

31 diciembre a 1.º enero. General ordinaria de fin de año. Es obligatoria la asistencia para todos los adoradores activos y aspirantes, pudiendo asistir los honorarios, que serán citados. Cubrirá guardia mensual el Turno 1.º, Santo Tomás de Aquino.

Orden de la Vigilia. Salida de la Guardia, Exposición, Ejercicio espiritual, plática por el señor director espiritual don Felipe A. Yuste, oraciones de la mañana, misa y retirada de la Guardia.

La junta de turno, empezará a las 10 y media, haciéndose la salida de la Guardia a las 11. La misa, se celebrará poco después de las doce, comulgando en ella los adoradores y los fieles que deseen.

Las puertas del templo, parroquia de San Juan, estarán abiertas durante toda la Vigilia. Como la misa será anunciada con toque de campanas, se advierte al vecindario para que no se sorprenda nadie.

8 al 9. 2.º Turno, Nuestra Señora del Castañar. Ordinaria mensual.

18 al 19. Turno 3.º, San Francisco de Sales, Vigilia ordinaria mensual.

SUETOS Y NOTICIAS

"LA VICTORIA"

desea a sus suscriptores, amigos y lectores feliz salida y entrada de año.

Por iniciativa de nuestro amado Prelado, se ha constituido en la Diócesis, la Asociación Diocesana del Clero Placentino con fines jurídicos, sociales, culturales y económicos.

En el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico», se publica una circular del señor Obispo, sobre la constitución de dicha Asociación y los estatutos por que la misma ha de regirse.

La importancia y transcendencia de dicha Asociación para el Clero de la Diócesis, no necesita encomiarse, y seguramente que todos los sacerdotes han de inscribirse en ella.

El miércoles subió al Cielo una niña de seis años, hija del conocido carnicero don Alfredo Rodríguez, al cual, así como a su esposa, doña Casimira, acompañamos en su justo dolor, y sírvales de lenitivo el saber que tienen en la Gloria un ángel más, que ruegue por ellos.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará su junta mensual la Asociación del Roperío.

Ha llegado a la residencia del Castañar, en sustitución del P. Pedro Valledor, que ha marchado a Pastrana, el P. Eustasio Calvo, que hace unos 25 años ya estuvo entre nosotros. Dámosle nuestra cordial bienvenida.

En las últimas Ordenes sagradas conferidas por nuestro Ilustrísimo Prelado, han sido ordenados, entre otros seminaristas, además de don Santiago Duprado, nuestros paisanos y amigos, don Luis Macías, de Exorcistado y Acolitado, y don Matiano Duprado Méndez y don Valentín Gil González, de Tonsura.

A todos ellos, en unión de sus familias, nuestra enhorabuena más cordial.

El domingo pasado se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de don Enrique Pamo González (que en paz descanse).

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Adriana Sánchez; hijos, don Enrique, María, José, Victoria, Manuel y Luís y demás familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Queremos hacer un ruego al Ayuntamiento, acerca de una pequeña obra ejecutada en la pomposa Avenida de Alfonso XIII.

Nos referimos al arreglo del corto trozo de carretera frente al Parque, pues de no pasar una apisonadora sobre la almendrilla derramada, se convertirá mencionado trozo en un lodazal en días de lluvia, como está ahora, y en días soleados con el gran número de baches que tiene, parecerá un verdadero campo de golf.

NOTICIAS DE PALPITANTE ACTUALIDAD

La suerte no ha querido favorecer con el gordo (ni con los chicos) a Béjar, ¡tan necesitada como está de que hubieran venido por estas latitudes unos milloncesos!

Solo nuestro paisano y amigo, don Eduardo Aparicio, cajero de la sucursal del Banco del Oeste, en Ciudad Rodrigo, pescó (sin soñarlo, por supuesto) unos miles de duros, de lo que nos alegramos, así como de que regalara a su hermano Pedro (¡cosa muy natural entre hermanos!) una participación, que le valió unos miles de pesetas, de las cuales también atraparón algunas, don Emilio Pérez y don Gerardo Rodríguez, director y cajero de la sucursal, en ésta, de dicho Banco. Pero, es natural, «dinero llama a dinero».

Todo esto lo saben nuestros lectores; pero lo que no saben y se lo vamos a decir, es que un catalán, muy conocido en nuestra ciudad, muy formal él, muy competente en maquinaria él, muy *billarista* él, francote él y naturalmente espléndido él, en su viaje a Barcelona compró un vigésimo y se vino tranquilo para Béjar, y cuando no se acordaba de tal lotería supo, con la natural sorpresa, que le había tocado nada menos que ¡30.000 duros!

El simpático amigo, ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, y que se repita, don J.

Aterrizaje forzoso

Esta mañana, hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción, la agradable visita de los famosísimos y simpatísimos aviadores japoneses *Chimpao* y *Katoplín*, los que nos comunicaron, que después de veinte días de vuelo, que habían emprendido desde «Konkouhlito», célebre ciudad del Celeste Imperio, diez siglos antes de Jesucristo, en un monoplano de su invención, con el fin de batir todos los records hasta ahora conocidos, tuvieron la desgracia, contra todas sus

previsiones, de que se les acabara la esencia, viéndose precisados a aterrizar en la Colonia del Campillo, propiedad del farmacéutico, don Enrique Brochin, junto a la Calzada de Béjar.

Gracias a don Juan Manuel Galindo, que todos los días visita sus prados Merinos, pudieron ser auxiliados por éste, que les trajo a Béjar en su automóvil.

El aterrizaje fué feliz; solo hubo que lamentar el descornamiento de una vaca de Pepe Sánchez, el simpático arrendatario de don Enrique.

Los aviadores esperarán en nuestra ciudad, hasta que se provean de la esencia especial, que tienen pedida a sus casas y, en cuanto la reciban, levantarán el vuelo, con el cual piensan batir los records, de altura, de velocidad, de resistencia y de distancia.

Deseamos a los intrépidos aviadores vean realizados sus deseos, pues todo lo merecen los simpáticos nipones *Chimpao* y *Katoplín*.

Maravilloso fenómeno

Hoy, cuando apenas apuntaba la aurora por Oriente (como todos los días acostumbra a hacerlo) un vivísimo resplandor apareció por el Poniente, que subiendo, subiendo al *cénit*, fué bajando, bajando, cada vez más rojizo y brillante, y, al llegar a una altura de unos cien metros por encima de los tejados de nuestra ciudad, se produjo un estallido formidable, que dejó atónitos a cuantos le oyeron. ¿Pero no le oyeron ustedes? Nosotros tampoco, porque estábamos durmiendo, pero pregunten, pregunten a los buñoleros, que son los más madrugadores, después de los panaderos, porque éstos no se acuestan, y aquellos les dirán el asombro y el pánico que les produjo tan maravilloso fenómeno.

Como que se quedaron con las manos en la masa y hasta pasada una hora no pudieron seguir haciendo churros.

La falta de espacio nos impide publicar otras noticias de actualidad palpitante que tenemos en cartera, las cuales reservamos para dentro de siete años, si Dios quiere.

TRUST JOYERO

tiene un depósito en esta provincia, que, su Representante en ella

ANTONIO SANCHEZ ROMERO

pone a disposición de quien lo desee ver.

Distinción y variedad en Joyería, Relojería y Platería

ANTONIO SANCHEZ ROMERO

BEJAR

*

SE VENDE una casa en la calle de la Libertad, de tres pisos, con mucho sol, vistas al campo y un cebadero en la misma.

Para tratar, con su dueño, don Juan José Rodilla. Calle Mayor de Sánchez Ocaña, 56.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

LA PRIMITIVA BEJARANA

FABRICA DE CHOCOLATES

FEDERICO CORTES MERAS

La experiencia demuestra que los

chocolates de esta casa son los mejores

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL. SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

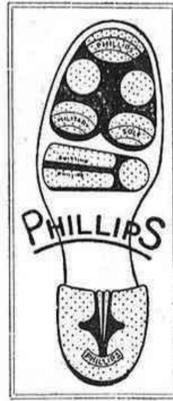
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

CAJA DE AHORROS
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS
Francisco Rodríguez García
REINOSO, 14

SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE, ha sido, es y será la preferida por el público para hacer sus compras
LA CASA BALTASAR ROMERO
POR ESTAS TRES COSAS

1.ª Por presentar las últimas novedades = 2.ª Por la bondad de sus géneros; y 3.ª Por los precios económicos a que vende pañería para abrigos y trajes, confecciones de gabanes y pellizas e impermeables y además camisetas, géneros de punto, mantas de cama y de viaje y todos los tejidos
Plazuela de San Gil, 54
BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

GANADEROS

Uended en Béjar vuestro ganado de cerda

La gran rebaja de derechos, puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en un gran mercado de carnes. Candelario está a tres kilómetros, a cuatro Vallejera, y a pocos más Ledrada y otros importantes centros de consumo.

DISPONIBLE

Informes en la Cámara de Comercio

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA
Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejeras en el siglo XVIII.—Ordenanza de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar * Hervir
Asar * Freir
Tostar * Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder
marca **EL LEON**

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

DISPONIBLE